

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LV - Núm. 15.772

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, número 17

Viernes 29 de Mayo de 1936

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 15 céntimos

PERFIL DEL DIA

La situación económica

En la Cámara se han leído dos dictámenes de Hacienda, sobre proyectos que se consideran urgentes. Ambos tratan de remediar situaciones difíciles en la vida hacendística tan estrechamente ligada a la economía nacional.

El Gobierno para deliberar sobre estos proyectos leídos en la sesión de ayer en la Cámara, convocó previamente a los jefes de minoría a una reunión que se celebró por la tarde en el despacho del señor Martínez Barrio.

Y por boca del señor Calvo Sotelo, supimos que el Ministro había declarado en asuntos de interés nacional hace omisión de todo sentido partidista y busca la anuencia de la Cámara.

Peró el destacado político monárquico, declaró que ante la gravedad de la situación económica que atraviesa el país, las medidas que el ministro de Hacienda ha querido adoptar con carácter urgente, no le parecen suficientes. Tuvo, para mejor expresarlo, una frase gráfica: "Es como si se quisiera curar a un enfermo de tuberculosis con aspirina".

En efecto, a grandes males se imponen remedios heroicos. Sabemos que la situación de nuestra Hacienda es verdaderamente difícil. Chaparrieta a su paso por el Ministerio quiso acometer la difícilísima y meritoria tarea de nivelar la balanza restringiendo los gastos. Y brotó aquella famosa Ley de Restricciones que, por un momento, fué mitida como la varita mágica capaz de producir el prodigio. Después llegó el "tío Paco con la rebaja" por decirlo con expresión popular. Es decir, vino la restricción de la Ley de Restricciones. Y después del breve tránsito de don Gabriel Franco por el edificio de la calle de Alcalá, adviene Ramos que encuentra la necesidad de reducir gastos, pero sin estrujar al personal.

Con todo esto, el problema hacendístico sigue en pie. Y no solo por lo que afecta a las finanzas, sino también por todos los aspectos de la vida económica nacional.

Decir que atravesamos una etapa de profundas crisis económicas no es decir nada nuevo. A diario se toca y se comprende esta realidad. Es un problema tangible en el que no caben espejismos, ni campañas que con determinada intencionalidad política puedan deformar.

La gravedad de la crisis exige, en efecto, remedios extraordinarios. Realmente no es cosa de recomendar—tras de este diagnóstico—el régimen de aspirina y paños calientes.

¿Van a unirse las derechas?

Pudiéramos preguntar como obligada premisa: ¿Es necesaria la unión de las derechas españolas? Y la respuesta es tan evidente, tan categórica, que realmente es incongruente hacer tal pregunta.

La experiencia de febrero último hace inútil toda digresión en torno a esta necesidad. No solo no es necesaria la unión de las derechas españolas, sino que si se quiere sobrevivir, si se aspira a conservar una personalidad respetable dentro de la democracia republicana, las clases conservadoras de la nación deberán apresurarse a estructurar, siguiendo el ejemplo de las izquierdas, un amplísimo y sólido frente de resistencia y de defensa.

Estos días se ha vuelto a colocar sobre el tapete de la actualidad este manido tema. Se han vuelto a iniciar conversaciones, a hacer gestiones, y en la Prensa derechista se ha aireado esta cuestión alentándola con entusiasmo.

Parece que incluso el grupo de Calvo Sotelo está dispuesto a llegar a esta verdadera e íntima unión de todas las fuerzas representativas de derechas, dejando a un lado escrúpulos doctrinales y siempre secundarios cuando se trata de salvar lo fundamental. Sin embargo, todavía hay algunos escollos de un tipo bien claramente perfilado; los escollos de los que no aciertan a desprenderse de los prejuicios casi mitológicos de las denominaciones. Por lo visto el ala "cedista" que dirige el señor Jiménez Fernández—como si dijéramos el Largo Caballero de la "Ceda"—no se aviene a figurar en bloque compacto con los monárquicos. Lo cual quiere decir que todavía sigue en pie el mito obsesional del régimen. Cuestión batallona y que se nos antoja un tanto pasada de moda. Ese pleito de Monarquía y República va resultando ya antediluviano. O por lo menos, el considerar como estigmatizado a los efectos de una colaboración patriótica al que ostenta en la solapa una flor de lis o un gorro frigio.

Es de esperar que estos escrúpulos caerán pronto por tierra y que no estropearán la iniciada unión de las derechas cada día más necesaria e interesante.

Bajo la égida de la secesión

Varios componentes de la Izquierda proponen que se dote a las juventudes de la bandera separatista

Barcelona. — En la reunión celebrada por la comarcal de la Izquierda, varios de los componentes de dicho organismo plantearon una cuestión política derivada de la separación de Estat Catalá de dicho partido y de las acusaciones que en el Congreso recientemente celebrado por Estat Catalá se formularon contra destacadas personalidades de la Izquierda.

Los indicados elementos pusieron de relieve el peligro que la decisión del Estat Catalá representa para el porvenir político de la Izquierda, exponiendo las medidas que, a su entender, debería adoptar el partido gobernante, a fin de que no le pueda ser discutida su esencia nacionalista, proponiendo con este objeto que dentro del mismo se impulsase la organización de las juventudes y que, a este fin, se les diera la denominación de Estat Catalá y se les dote con bandera separatista.

La proposición dió lugar a un apasionado debate, que duró cuatro horas, enfrentándose los partidarios de la indicada proposición y los que defendían la siguiente, que presentó el diputado a Cortes señor Trullas: "La unidad de dirección y disciplina del partido ha de aparecer exteriormente con inconfun-

¿Se aplazarán las sanciones?

¿Apoyará Francia a Inglaterra en su defensa de la Sociedad de Naciones?

¿CUAL SERA LA ACTITUD DEL GOBIERNO DEL FRENTE POPULAR QUE PRESIDIRA LEON BLUM EL DIA 5 DE JUNIO?

A estas preguntas, en las que se concreta toda la actualidad internacional, contesta el propio líder socialista francés en un artículo exclusivo de nuestra agencia literaria y que publicamos en tercera página.

La guerra en Europa sería una catástrofe para todo el continente

DECLARACIONES DE MUSSOLINI

Italia puede poner en pie de guerra en la misma Metrópoli un Ejército de ocho millones de hombres

Londres.—El señor Mussolini ha concedido una entrevista al redactor diplomático del "Daily Telegraph". El "duce" ha reclamado de nuevo que sean levantadas las sanciones, después de lo cual Italia se colocará junto a las naciones. Hasta los pequeños estados mediterráneos no tendrán nada que temer por parte de Italia que, por otra parte, ha concertado Pactos de amistad con Grecia y Turquía, Pactos que respetará a cualquier precio.

El periodista hizo notar que la influencia de Italia en Albania, suscita temores en Grecia y Yugoslavia. Mussolini contestó que el único fin claro definido de Italia, con Albania, es mantener la independencia de este Estado.

El periodista planteó a continuación las cuestiones relativas a la política italiana en el Mediterráneo, en el porvenir, preguntando: "¿Por medio de qué Tratado se podrá asegurar el mantenimiento del "status quo" en el Mediterráneo? ¿Dará Italia preferencia a un Pacto concertado entre las grandes potencias, o bien con la participación de todos los Estados mediterráneos?"

El "duce" contestó que Italia no tomaría ninguna iniciativa política en la dirección de un Pacto mediterráneo a causa de las condiciones en que se encontraría, mientras no desaparecieran las sanciones. En cuanto éstas fuesen levantadas, Italia examinaría el problema con las mejores intenciones de acuerdo, colaboración y paz.

Contestando a la pregunta de si existía un plan para la organización de un fuerte ejército indígena negro, el "duce" respondió que podía poner en pie de guerra en la misma Italia, un ejército de ocho millones de hombres. Italia no tiene necesidad de un ejército de negros ni en África ni en Europa.

El "duce" dijo también que no veía ningún motivo para volver a emprender una carrera de armamentos en África. Las guarniciones de Libia no son tan importantes como se cree. Evidentemente, no serán retiradas mientras no mejore la situación en el Mediterráneo. Cuando se retiren los navios ingleses, todas las fuerzas de línea serán retiradas también.

El "duce" terminó diciendo: "La Italia fascista desea la paz y hará toda clase de esfuerzos para mantenerla. La guerra en Europa sería una catástrofe para este continente."

Participaciones de enlace

los modelos más lujosos y modernos presentados a la IMPRENTA DE EL DIARIO PALENTINO, calle de Burgos, junto a la Diputación. Apartado de Correos, 17

El proyecto de jubilación de Magistrados Lo dictaminó la Comisión de Justicia Lea usted EL DIARIO PALENTINO

Un voto particular del diputado palentino, señor Guerra, vocal de la Comisión

Madrid.—El presidente, señor Rico, dijo que habían sido dictaminados los proyectos de ley de jubilación de magistrados, jueces y fiscales, y de elección del presidente del Tribunal Supremo.

Por el primer dictamen se rebaja a sesenta y cinco años la edad de jubilación de magistrados, jueces y fiscales. En el proyecto se fijaba la de sesenta y siete años. Los socialistas pidieron que, por una sola vez, y por un plazo de seis meses, se pueda decretar la jubilación a los sesenta años, y en este sentido formularán votos particulares.

El señor Sánchez Movellán, de la Confederación Española de Derechas Autónomas, propuso que las jubilaciones puedan ser solicitadas y, por tanto, voluntarias. Se acordó consultar con el ministro.

También se hizo una propuesta por el señor Alvarez Valdés, con el fin de que se compense el perjuicio económico que producirá el adelantar la edad de las jubilaciones.

El proyecto de ley sobre elecciones de presidente del Tribunal

Supremo se aprobó sin introducir ninguna modificación.

El vocal de la Comisión, señor Guerra, de la C. E. D. A., ha formulado voto particular al proyecto, que muy en breve se va a discutir, estableciendo que la responsabilidad civil se exigirá en única instancia y sin ulterior recurso ante la Sala primera del Supremo, compuesta de siete magistrados con intervención de ocho jurados elegidos para cada juicio, por sorteo.

La responsabilidad criminal se exigirá ante la Sala segunda de dicho Tribunal, en juicio oral y público, con intervención del mismo número de magistrados y de jurados anteriormente expresados.

La designación de jurados se hará entre doctores o licenciados en Derecho que no ejerzan la abogacía y reúnan ciertas condiciones de idoneidad e independencia.

Este número ha sido visado por la censura

Don Abilio Calderón y el Estatuto de Castilla

"Constituiría una vergüenza que Castilla y León pidieran un Estatuto igual al de Cataluña y Vasconia"

"La nueva Mancomunidad debe regirse por el Consejo de Castilla, sin Parlamento con autonomía regional y Hacienda propia, al amparo de la Constitución"

El diputado palentino y exministro, don Abilio Calderón Rojo, en una entrevista con un redactor de "Informaciones", se ha referido al proyectado Estatuto de Castilla, declarando:

"En vigor el Estatuto de Cataluña, en su día unánimemente impugnado por los castellanos, y a presencia del Estatuto vasco, con el anuncio de la presentación del Estatuto gallego y otros, constituye para Castilla y León una necesidad no permanecer indiferentes y preocuparse del régimen de excepción en que se quieren colocar distintas regiones, con daño irreparable para la Hacienda nacional y para Castilla, especialmente."

La República no es federal, pero permite que dentro de los límites irreductibles de su territorio actual se reúnan las provincias en regiones para disfrutar de un régimen de autonomía.

Sería, pues, un absurdo, y constituiría una vergüenza histórica, que Castilla y León pidieran un Estatuto exactamente igual al solicitado por Cataluña y Vasconia. La unidad nacional la formó principalmente Castilla, y por lo tanto, no debe empujarse solicitando unas Cortes para su región. El Parlamento español debe ser las Cortes de Castilla.

Pero no se puede prescindir de la realidad, Cataluña y el País Vasco aspiran a tener un Estatuto, constituyendo un Estado libre. Y Castilla tiene el deber de defender, en primer término, la integridad nacional y para este fin puede con arreglo a la Constitución regirse en Mancomunidad con las demás provincias leonesas, solicitando para sí un régimen de autonomía basado en un concierto económico como el que se tiene otorgado a las provincias vascas, y el traspaso de servicios del Estado con la indemnización correspondiente en la forma establecida para Cataluña.

Nada de privilegios. Pero Castilla debe reclamar igualdad ante los derechos políticos y en la tributación general.

El concierto de las Vascongadas concedido como transacción después de las guerras civiles, tiene un carácter transitorio. El Estado se ha reservado el derecho de anularle o de modificar-

En los Círculos de la S. de N., se cree que el 16 de Junio se levantarán las sanciones

Cuarenta mil ex-combatientes saludaron hoy a Víctor Manuel III, como Emperador de Etiopía

París.—El corresponsal en Ginebra del "Joux" estima que los Centros de la Sociedad de Naciones esperan, en vista de las noticias que llegan de Roma y según las cuales Italia piensa seriamente abandonar la Sociedad de Naciones, que se pronunciará el levantamiento de las sanciones en la reunión del 16 de junio

El desfile de hoy en Nápoles. Nápoles.—Esta mañana recibió el Rey Víctor Manuel por primera vez desde que es Emperador de Etiopía, el saludo de

Recordatorios de Primera Comunión

Las últimas novedades.

Más de 200 modelos lujosísimos, desde las clases más económicas. Vea muestrario en las Oficinas de

El Diario Palentino

Calle de Burgos, junto a la Diputación. Apartado de Correos, número 17.

CENTRO DE BELLEZA

Peluquería para Señoras DE NICOLÁS ALARIO GONZÁLEZ Ondulación Permanente sistema "Puntas" (sin electricidad ni aparato), garantizado desde 15 pesetas Mayor pral. 73. Telf. 61-x

Díaz, generalísimo de los Ejércitos italianos durante el gran conflicto europeo. El monumento se alza en la vía Caracciolo, uno de los lugares más bellos de Nápoles.

Los veteranos estaban colocados al pie del monumento por orden alfabético según la región de donde proceden y clasificados en secciones, cada una compuesta por batallones de 180 hombres. Llevaban unas 10.000 banderas.

El desfile se hizo por la plaza Vittoria hasta la colina del Parco del Castello, congregándose de nuevo en la plaza del Plebiscito, frente al Pabellón Real, a uno de cuyos balcones se asomaron el Rey y el príncipe Humberto para recibir las aclamaciones de la multitud.

LEA USTED "EL DIARIO"

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos

VALENTIN CALDERON, 16 (ANTES SAN JUAN)

Voto de confianza al nuevo Gobierno catalán

Barcelona.—El nuevo Gobierno de la Generalidad se ha presentado al Parlamento catalán.

Ha sido aprobado el voto de confianza por 45 votos favorables.

Detenciones en casa de Primo de Rivera

Madrid.—En la Dirección general de Seguridad facilitaron a la Prensa la siguiente nota:

"Varios agentes de Policía de la primera brigada, cumpliendo órdenes superiores, se personaron ayer mañana, en el domicilio de don José Antonio Primo de Rivera donde sorprendieron una reunión clandestina, y practicaron una rápida requisa, que dió por resultado la detención de ocho individuos que se hallaban en distintas habitaciones de la casa, algunos de ellos escondidos debajo de las camas.

Cuando los agentes se hallaban practicando esta diligencia observaron la llegada a la casa de veinte individuos, los cuales fueron también detenidos, ocupándose a algunos de ellos pistolas y cargadores.

Seguidamente la Policía practicó registros en los domicilios de los detenidos y se incautó de varios instrumentos, armas, municiones en abundancia, armas cortas, una caja de medio kilo de perdigones, sellos de cotización y varios documentos. El total de las detenciones practicadas se eleva a 28, figurando entre ellas la de una señora, cuatro elementos de acción y los más destacados jefes de la organización fascista.

Con motivo de la vista de la causa contra don José Antonio Primo de Rivera, se produjeron ayer mañana algunos incidentes, a consecuencia de los cuales la Policía practicó la detención de seis señoras y un individuo, todos los cuales pasaron a la Dirección general de Seguridad."

LEA USTED "EL DIARIO"

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Mañana comienzan las Ferias de Pentecostés

Mañana da comienzo la Feria de Primavera, con estas atracciones:

A las nueve de la mañana inauguración del feriado de ganados, que libre de toda clase de impuestos se establecerá en el Barrio de San Sebastián.

A las diez, inauguración en el pórtico de la Casa Consistorial de la exposición de carteles anunciadores del segundo certamen provincial de trabajo, que ha de tener lugar durante la feria de Septiembre.

Por la noche verbena en el paseo del Salón, desde las diez.

Baile en el Circulo Mercantil

Con motivo de la Feria de Pentecostés, el Circulo Mercantil e Industrial de nuestra ciudad, ha organizado un baile de sociedad, que comenzará a las diez y media de la noche en los salones de dicha Entidad mañana sábado.

Según costumbre, se espera que la fiesta esté animadísima.

LEA USTED "EL DIARIO"

CONCURSO DE BELLEZA INFANTIL

Organizado por la Asociación de la Prensa Palentina



Núm. 18.—Adalina del Hoyo Galán, de 5 años.



Núm. 19.—Maria Blanqui Puertas, de 11 meses.



Núm. 20.—Gabrielín Medrano Gutiérrez, de 2 años.



Núm. 21.—Mercedes Sánchez Sánchez, de 3 años.

Mañana comienzan nuestras Ferias chicas. Casi nadie nos habíamos acordado. Y sin embargo las Ferias están encima. Ferias, claro es, puramente nominales reducidas a los mercados de ganados y a los sencillos festejos que el Ayuntamiento con desgracia ha tenido a bien organizar.

Estas Ferias "chicas" se llaman ahora de Primavera y... nadie lo diría. Porque el tiempo realmente no subraya la festividad con la galanura propia de la estación de las flores y los divinos.

—En la Económica de Amigos del País se va a celebrar el domingo una reunión para tratar del asunto del Estatuto de Castilla. Se va a nombrar una Ponencia que se encargará de trazar un anteproyecto. No está mal que esté interesante asunto encuentre resonancia —siquiera esta sea teórica— en nuestra capital.

—En la Diputación habrá sesión mañana: y una vez más los gestores tratarán del asunto de las plazas de médicos del nuevo Hospital que antes de ser provistas tanto juego están dando. Veremos si la contribución enmienda los yerros anteriores.

VIDA RELIGIOSA

Mañana, Confirmación en la Compañía

En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle mañana sábado 30 del actual, a las once y media se administrará el Santo Sacramento de la Confirmación a todos los niños y niñas de la ciudad que no le hayan recibido.

Las papeletas impresas de inscripción se hallan en la sacristía para las personas que las necesitan.

Comunión a los enfermos

El domingo día 31 se dará la Comunión de cumplimiento Pascual a todos los enfermos e impedidos de esta parroquia, rogando avisen en dicha Iglesia con tiempo suficiente para confesarlos.

Comedias y comediantes

EL DOMINGO DEBUT DE LA GRAN COMPANIA, TINA GASCO-FERNANDO GRANADA

Enlazando con la actuación de la compañía Estrellita de Castro, actuará en nuestra ciudad la excelente compañía de comedias que dirige la bellísima y excelente actriz TINA GASCO y FERNANDO GRANADA, cuyo debut lo realizarán el domingo próximo día 31 del corriente con la famosa comedia de Torrado y Navarro, DUEÑA Y SEÑORA, obra representada en el Teatro Cómico de Madrid, por la compañía de Carmen Diaz, con éxito creciente desde hace CUATRO MESES.

La Empresa de este Coliseo, atendiendo a insistentes requerimientos y en su deseo de dar toda clase de facilidades al distinguido público, ha acordado abrir un abono para los TRES días de actuación de esta notable compañía. Abono que ha quedado abierto a partir del día de hoy, y se cerrará mañana sábado a las ocho de la noche, antes de cuya hora, los señores que lo deseen pueden retirar sus localidades para esta actuación, que será verdaderamente excepcional.

Las obras que se representarán en este abono, serán: DUEÑA Y SEÑORA, obra de éxito clamoroso; MARIA DE LA O, de Valverde y León con ilustraciones musicales del maestro Quiroga, estrenada por la excelente actriz María Fernanda Ladrón de Guevara, en el Teatro Alcázar, de Madrid, donde se sigue representando actualmente, y la farsa cómica de Sáez y Antonio Paso, ¡QUE SOLO ME DEJAS!, el mayor éxito de risa del año, que ha alcanzado más de 200 representaciones en el Teatro de la Comedia, de Madrid, a salón lleno, o NUESTRA NATACHA, de Alejandro Casona, obra de éxito grandioso.

A pesar de estos alicientes, se han fijado para este abono precios excepcionales, como podrá apreciar el público. Palcos sin entrada, 60 pesetas; butaca con entrada, 12; delantera de galería, 7,50.

Teniendo en cuenta, pues, los precios económicos señalados y las obras que se representarán en este abono, puede asegurarse el éxito del mismo.

EL FALLO DEL CONCURSO DE CARTELES

Del Certamen de Trabajo que quedará redactado esta tarde

Se ha reunido el Jurado calificador del Concurso de Carteles anunciadores del Certamen de Trabajo, que tendrá lugar en las Ferias de Septiembre, emitiendo el oportuno fallo.

Este quedará definitivamente redactado en la tarde de hoy, y mañana se dará a conocer al público, inaugurándose la Exposición en el pórtico de la Casa Consistorial.

Comisaría de Vigilancia

Palanquero detenido

Cuando viajaba de "incógnito" y en las proximidades de la estación de Venta de Baños, fué esta madrugada detenido por los agentes de la brigada móvil de servicio en los trenes, el "prestigioso" maleante, experto palanquero y constante amigo de la propiedad ajena, Enrique Jiménez Pulpillo, de 23 años, natural de Albacete y con residencia actual en Burgos.

Este individuo, fué entregado por los agentes de la Brigada móvil en la Inspección de Vigilancia de la inmediata estación

En la sesión de mañana Volverá a tratar la Gestora de las plazas del Hospital

Mañana celebrará sesión la Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación. Entre otros asuntos, tratará de los siguientes:

Denuncia contra un Auxiliar de Caminos.

Lo que ocurrió el domingo en Villada

Noticias fidedignas llegadas oportunamente a nosotros, por amigos y por nuestra representación en el vecino pueblo de Villada, nos pusieron al corriente de lo sucedido el pasado domingo en dicha localidad durante un encuentro deportivo.

El no haber dado de ello cuenta a nuestros lectores, fué debido a causas que son fáciles de comprender. Hoy creemos no deben silenciarse tales hechos habiéndose hecho eco de los mismos toda la Prensa de la región y por tal motivo estimamos procedente reproducir lo que escribió hoy el "Diario Regional" sobre el particular.

Se narra en la información que copiamos, el desarrollo del partido entre el Club D. Palencia y el C. D. Villadino, agregándose a continuación: "Aproximadamente a mitad del primer tiempo y a causa de

Condiciones de la oposición a la plaza de Matrona de la Beneficencia.

Informe del Director de la Beneficencia sobre actuación del médico de la misma, doctor Navarro.

Liquidación de la cobranza del impuesto de 1935.

Informe sobre el arbitrio del consumo de bebidas.

Hospital provincial: incidencias ocurridas con motivo de la composición del Tribunal de oposiciones a las plazas facultativas.

Informe del Director de la Beneficencia sobre ampliación de servicios en el Hospicio.

Y dar cuenta de un "Saludo" del señor Delegado de Hacienda, referente al 5 por ciento de la Contribución.

DISPOSICIONES OFICIALES

Las estadísticas de la vida municipal

Categorías en los Ayuntamientos

En el "Boletín Oficial" de hoy se publica una orden de la Dirección general de Administración, relativa a la forma en que como todos los años se procede

La Económica Palentina tratará el domingo del Estatuto de Castilla

Nombrará una Comisión, para estudiar un anteproyecto

Cabeza de Castilla se titula la ciudad de Burgos, y hay que reconocer que como tal ha procedido en la Asamblea que se celebró el último domingo en aquella ciudad para tratar de recoger y encauzar la iniciativa de organizar a nuestra región. Es la primera ciudad que así actúa y merece grandes elogios su conducta que debe ser pauta a seguir por las demás provincias castellanas.

Día a día, desde que llegué a convencerme que la tendencia centrifuga catalana triunfaba en toda la línea, he venido propugnando la organización de nuestra región y cuando parece despertar la conciencia de Castilla, sería perder la ocasión, quizás única, de hacer realidad patrióticos afanes persistiendo solamente en la exposición de argumentos en pro del Estatuto de Castilla, ya difundidos en la campaña periodística desarrollada por personalidades como el doctor Bañuelos, don Gregorio Fernández Diez, a los que con entusiasmo, a falta de otros méritos acompañe, y hasta en campaña oral, puesto que Palencia asistió al mitin único celebrado en Castilla, encaminado a defender la organización de nuestra región, y en que además de los señores citados intervino mi querido amigo el doctor Navarro.

Actos, son los que necesita Castilla. La Directiva de la Sociedad Económica Palentina de Amigos del País, convocada para el domingo, tratará de la propuesta de reunir a las representaciones de todas las entidades palentinas al objeto de nombrar una comisión que estudie un anteproyecto de Estatuto para Castilla y los problemas que con ello se relaciona, para que en la Asamblea que las provincias castellanas tienen que celebrar para formular el proyecto de Estatuto, actúe Palencia en la forma medida que el asunto requiere.

El Estatuto de Castilla ha de ser obra de muchísimo cuidado. Son tantos y tan importantes los problemas que plantea que exige ha-

Espectáculos

Teatro Principal

Hoy viernes, a las siete y cuarto y diez y media de la noche, despedida de la Compañía de comedias líricas andaluzas, que dirige la graciosísima actriz ESTRELLITA DE CASTRO, funciones en las que se estrenará la preciosa comedia lírica, MI JACA, obra de éxito clamoroso, exclusiva de esta compañía, y en la que la simpatísima ESTRELLITA DE CASTRO, hace una verdadera creación, secundada por el excepcional cantador de flamenco, NIÑO DE UTRERA y el formidable tocador de guitarra NIÑO DE SABICAS, que en esta función lucen sus facultades de forma magistral, dando a conocer nuevas facetas de su arte flamenco e interpretan nuevas canciones que alcanzarán éxito clamoroso.

MI JACA, escrita e inspirada en la célebre copla del mismo nombre, es una obra de argumento regional, sumamente entretenido y atractivo por lo que es seguro que en nuestra capital logrará el mismo éxito que alcanzó en cuantas poblaciones se representó.

Salón Novedades

Esta noche a las siete y media, funciones de cine sonoro, en las que se proyectará la preciosa producción, EL ALTAR DE LA MODA, interpretada por Willan Poowell y Bete Davis, artistas de gran prestigio de la pantalla.

EL ALTAR DE LA MODA, es la producción preferida por las señoras, por el lujo y el desfile de modelos de los principales modistos de París, Londres y New-York, que se admiran en ella.

El domingo, EL BARON GITANO, una producción UFA, de éxito asegurado, por su asunto, presentación e interpretación admirable.

Nuevos destinos en la Guardia Civil

El alférez señor Calzada, a Santander

Hoy se ha publicado una orden de Gobernación confiriendo numerosos destinos en la Benemérita. Entre ellos figura nuestro paisano, el alférez ascendido, de la Comandancia de Palencia, don Arcadio Calzada Herrero, que mandaba el puesto de Frómista, y a quien se traslada a la Comandancia de Santander.

En otra orden se dispone que quede en situación de procesado el capitán don Nilo Pella Cantos y pase a la situación de supernumerario sin sueldo, el capitán don Juan Peralta Villar.

Para que suelos y muebles parezcan nuevos, se les abrillanta con ENCAUSTICO ALIRÓN

SOCIEDAD ANONIMA

Talleres de Miravalles, Palencia e Ibaizabal

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar a las doce horas del día 8 de junio próximo, en el domicilio social, Elcano, 10, duplicado.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos, será requisito indispensable para poder concurrir a la Junta, que con la antelación mínima de dos días al de su celebración, se provean los señores Accionistas de la oportuna papeleta, que les será facilitada en las Oficinas de la Sociedad, previo depósito de las Acciones o del correspondiente resguardo o documento que las justifique, depositadas a su nombre en un establecimiento de crédito.

Bilbao 28 de mayo de 1936. El Presidente del Consejo de Administración, Víctor de Chavarrí

Recurso al Ministro por las multas impuestas a varios vecinos de Carrión de los Condes

Ha sido elevado al ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don Toribio Fernández, don Hipólito Franco, don Victor Villafraula, don Lucio Nieto, don Félix Blanco, don Victor García, don Demetrio López, don Santiago Fernández, don Francisco Galán, don Daniel Fermín, don Adolfo Medina y don José Castrillo, vecinos de Carrión de los Condes, por las multas gubernativas que les fueron impuestas de 2.000 pesetas al primero y 500 a los restantes.

CASA DE SOCORRO

El personal de servicio en este centro benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados:

Valentín Esteban, de 11 años, que presentaba una herida contusa, con avulsión de la uña, en el dedo medio de la mano derecha.

Julio Gatón, de 47 años, empleado municipal, que en accidente del trabajo, se produjo una hernia inguinal del lado izquierdo.

Plaza de Toros de Palencia

El Domingo 31 de Mayo de 1936 (FERIA DE PRIMAVERA) (Sorprendente Acontecimiento Taurino)



Hermanas PALMEÑO

Ganadoras de la Oreja de Oro en la Plaza de Toros de Madrid. Con permiso competente se lidiarán, banderillearán y estoquearán CUATRO hermosos y escogidos novillos erales, CUATRO de la renombrada ganadería de Don Ignacio Encinas, de "El Espinar"

Nadie dejará de ver este extraordinario espectáculo que ha llenado todas las Plazas en que ha actuado. Véanse programas de mano.

Notas de Enseñanza

Cursillos del Magisterio

La Sección Administrativa de primera Enseñanza, hace público que, cumplidos los requisitos legales y finalizado el plazo de 5 días para completar la documentación, únicamente queda excluido de la lista de aspirantes al Cursillo de Selección profesional para ingreso en el Magisterio nacional, don Emilio Fernández y Fernández, número 61 de la mencionada lista.

Tribunales

En la "Gaceta" se publica un decreto disponiendo se constituyan en la forma que se indican los tribunales para las oposiciones a las cátedras de Instituto.

Se refiere tanto a los turnos libres como a los de Auxiliares.

Cuestionario

Se resuelve el expediente para la publicación del cuestionario de las oposiciones a las cátedras de Aritmética y Geometría de las Escuelas de Artes y Oficios.

El tiempo que hace

BAROMETRO

A las 18 de ayer, 696,6

A las 8 de hoy, 696,6

TEMPERATURAS

Máxima de ayer, 17,2

Mínima de hoy, 6,3

DIRECCION DEL VIENTO

A las 18 de ayer, 0.

A las 8 de hoy, calma

Lluvia, 0,2

LEA USTED "EL DIARIO"

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCETA

El Consejo de ministros de hoy

No trato del conflicto de los toreros.—Continuará esta tarde en la Cámara

Madrid.—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos y cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo en la Presidencia.

El señor Ramos dijo a los periodistas que el Consejo continuará esta tarde a las cinco en el Congreso, porque debido al gran número de expedientes, no han podido despachar todos los ministros.

Agregó que después del Consejo de la tarde facilitaría la referencia completa de los asuntos tratados.

El ministro de Trabajo fué preguntado por los periodistas si se había resuelto algo en la reunión sobre el pleito de los toreros contestando negativamente el señor Lluhi.

Ignoraba cómo seguía la marcha de este asunto por no haber acudido durante la mañana al ministerio.

Hoy se discutirán los proyectos de Hacienda

Las oposiciones votarán en contra pero no obstruirán

Madrid.—Los proyectos que ayer explicó en la reunión de los jefes de minorías el ministro de Hacienda, el uno relativo a un empréstito de 25.300.000 pesetas con el Banco de España para la intervención del Estado en los cambios, y el otro recargando transitoriamente en el 20 por 100 los derechos de importación en el arancel vigente (partidas 1.327

y 1.376 a 1.388) fueron declaradas de urgencia por las Cortes, por lo que se discutirán esta tarde.

Los señores Calvo Sotelo, Gil Robles y Ventosa se reunieron en una de las secciones de la Cámara para fijar la actitud de los grupos de oposición respecto a los proyectos leídos a las Cortes por el ministro de Hacienda.

Después de una breve deliberación acordaron votar en contra del que se refiere a recargo del Arancel, explicando el voto en el salón de sesiones; pero sin hacer obstrucción al proyecto. Fundan esta actitud en la ineficacia que, a su juicio, ha de tener esta ley.

Un pueblo que no quiere la sustitución de la enseñanza religiosa

Avila.—En Beceda, se presentó el inspector de primera Enseñanza con objeto de clausurar, para la sustitución de la enseñanza religiosa un Colegio de religiosas,

LEA USTED "EL DIARIO"

Alcalá Zamora marchará en Junio a Noruega, donde permanecerá hasta Octubre

Madrid.—Se sabe que el ex-presidente de la República señor Alcalá Zamora, saldrá de viaje en el próximo mes de Julio con dirección a Noruega, proponiéndose regresar en octubre.

La U. G. T. se reintegró a los Jurados mixtos

Madrid.—En la reunión celebrada por la Comisión ejecutiva de la U. G. T. acordó que, "aprobada ya la ley a virtud de la cual se pone en vigor la de Jurados mixtos promulgada por las Constituyentes en 1931, la Ejecutiva acuerda indicar a todas sus secciones por medio de la presente nota que pueden reintegrarse los vocales obreros a los Jurados mixtos, y recordarles que deben solicitar su inclusión en el censo electoral social aquellos que no lo hayan hecho".

Aunque después de las elecciones de febrero, de hecho se había reintegrado a sus puestos la casi totalidad de los vocales de los Jurados mixtos, este acuerdo hará que lo sean todos, y es posible que lo hagan con el ánimo de imprimir gran impulso a las decisiones de dichos Comités arbitrales.

Noticias de primera hora

TODAVIA EL TEMPORAL

Avila.—En Barco de Avila, descargó una formidable tormenta, causando grandes daños.

INCIDENTES EN UN PUEBLO DE AVILA

Avila.—Noticias llegadas del pueblo de Escarabajosa, señalan haber ocurrido desórdenes en dicha localidad. Las autoridades guardan gran reserva. Lo único que se sabe, es que de los pueblos limítrofes han salido fuerzas en dirección a dicho pueblo.

LA REFORMA AGRARIA EN CASTILLA

Soria.—Llegó un ingeniero del Instituto de la Reforma Agraria, con órdenes para la implantación en esta provincia. Ignora por qué zona comenzará sus trabajos.

HUELGA RESUELTA

Avila.—Se ha resuelto la huelga de Fontiveros.

No se vestirán la toga mientras no se garantice el ejercicio de la profesión

Salamanca.—Se ha reunido el Colegio de Abogados en junta general para tratar de lo ocurrido con motivo de la vista de los sucesos de Mancera de Abajo, y acordó dirigirse al Gobierno y protestar de ello.

También ha acordado no vestir la toga mientras no se garantice el ejercicio libre de la profesión.

Estos acuerdos serán comunicados a todos los Colegios de Abogados de España, y se solicitará su adhesión.

CONSULTORIO MEDICO DE M. Santos Revuelta corazón y pulmón Consulta: De 12 a 2 Gratis a los pobres Hotel Castilla, Mayor Pral., 90 PALENCIA

La condonación de multas a los agricultores

UN RUEGO AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Del diputado palentino don Juan Bta. Guerra

Haciéndose eco de un artículo publicado en EL DIARIO el diputado don Juan Bautista Guerra, de la C. E. D. A., ha formulado el siguiente ruego al ministro de Agricultura:

"Por orden de 21 de mayo de este año, inserta en la "Gaceta" del 25, se declaran condonadas todas las sanciones y multas y levantados los decomisos impuestos, bien por los gobernadores civiles o por los presidentes de las Juntas o Comités provinciales reguladores del mercado triguero, por aplicación de los decretos que en dicha orden se especifican.

Consecuencia de dicha orden, en buenos principios de equidad, es la devolución del importe de las multas impuestas y que hayan sido satisfechas o depositadas por los sancionados. Procede, en su consecuencia, que por el ministerio de Agricultura se dé orden a quien corresponda, para que, por los propios organismos, que percibieron aquellas multas, se reintegre a los multados el importe de dichas exacciones".

ESTRELLITA DE CASTRO EN EL PRINCIPAL

Desde aquel "café cantante" castizo y barroco del Madrid del XIX, con "bailaoras" de caderas de jaca andaluz y ritmos serpentinos—aquél "café cantante" de "La Verbena de la Paloma", incubación del buen "cante jondo" sin mixtificaciones—hasta el espectáculo flamenco que ahora ha concebido no sabemos quién, con mezcolanzas más o menos literarias y todas las semejanzas posibles al teatro, media un buen trecho de años y de gustos.

Aquello de entonces era lo castizo más próximo a lo popular. Era lo que acababa de llegar sin necesidad de cámara frigorífica desde los cortijos andaluces, volando por un cielo de sol de manzanilla, has el ambiente denso de humazo y de alcohol del café cantante en que de vez en cuando la "faca" rutilante sembraba amapolas de sangre sobre el mármol de las mesas.

Lo de ahora es bien distinto. El "cantaor flamenco" viste "smoking" como Angelillo, se lustra el pelo con los mejores fijadores y usa trajes de corte inglés. Se ha pulido. Se ha estilizado, dicen algunos. El flamenco es un arte que ha dejado ya los cafés castizos y ha saltado a los escenarios y a las pantallas, multiplicándose prodigiosamente en la ebonita de los discos gramofónicos.

Por añadidura ahora se ha descubierto esta posibilidad de adobar el flamenco—toda la gama flamenca: bailaoras, guitarristas, cantaores—con algo que quiere ser una comedia. Y aquí está Estrellita Castro con su ciertamente notable compañía flamenca. "Ana María"—escrita por los señores Fernández de Córdoba y Sánchez de León—no tiene otra misión que la de engarzar los números flamencos a cargo de Estrellita Castro—salerosa, diva de lo andaluz, sonaja de carne—del "Niño de Utrera" y de un guitarrista tan excepcional como el "Niño de Sabicas". Como si dijéramos los tres astros de primera magnitud de la constelación flamenca.

Y el resultado es naturalmente de éxito apoteósico y seguro. Ayer hubo aplausos atronadores y abundantes para todos.

Valentín Bleye

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

Eusebia Martínez Guerra, de 45 años, casada, Hospital.
Claudio González Espiga, de 58 años, casado, J. Canalejas, 12.

NACIMIENTO

Mariano Andrés Peinador, hijo de Mariano y Asunción, P. Iglesias, 135.

LEA USTED El Diario Palentino

Ante la sesión de Cortes

Ventosa juzga contraproducentes los proyectos de Ramos y anuncia que intervendrá en el debate

Un voto de los socialistas al proyecto de jubilación de jueces y magistrados

Madrid.—Ventosa hablando esta tarde con los periodistas acerca del debate económico que hoy se suscitara en la Cámara, manifestó que intervendrá en primer término.

Se propone abordar principalmente el problema de los cambios que juzga delicadísimo.

Los proyectos de ley leídos últimamente no sólo son insuficientes para resolver la situación económica, sino que sus razonamientos irán encaminados a de-

SE REUNE LA COMISION DE ESTATUTOS

Madrid.—Se reunió esta mañana la Comisión de Estatutos. El señor Prieto dió la referencia diciendo que se había puesto a discusión una ponencia en la cual queda consagrada la autonomía de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa dentro del País Vasco.

UNA PENSION VITALICIA PARA VINARDELL ROIG

Madrid.— Firmada en primer término por el señor Santaló, se

ha presentado en la mesa de la Cámara una proposición de Ley en la que se pide la concesión de una pensión vitalicia de cinco mil pesetas para el señor VinardeLL Roig, ciudadano ejemplar de la República.

LA AGITACION ARABE EN PALESTINA

Van a ser empleados gases lacrimógenos contra los rebeldes

Jerusalén.— Un comunicado oficial da cuenta de que van a ser empleados los gases lacrimógenos con objeto de reprimir los desórdenes de Palestina.

Se añade que esta medida es en evitación de otras, que ocasionarían pérdidas de vidas humanas o heridas graves, siendo misión principal el mantenimiento del orden, perturbado por los intransigentes.

Preparación para Ingreso en la Normal y Universidad

Clases el 10 de Junio

Abierta la matrícula

Profesorado de los años anteriores

Centro Politécnico de San Isidoro de Palencia

mostrar que pueden resultar contraproducentes.

LOS SOCIALISTAS Y LA JUBILACION DE JUECES Y MAGISTRADOS

Madrid.— Los vocales socialistas en la Comisión de Justicia han redactado un voto particular al proyecto de jubilación de jueces y magistrados en el que propugnan que el ministro de Justicia pueda jubilar por decreto a todos los funcionarios judiciales que hayan cumplido sesenta años.

Previo expediente podrán ser jubilados todos los funcionarios judiciales cualquiera que sea su edad, por incapacidad física o intelectual que modifique su capacidad profesional.

Este proyecto sólo podrá ser utilizado durante seis meses a partir de la promulgación de la Ley.

Desde la ría de Vigo a Verín (178 kilómetros)

Una accidentada y lenta marcha de los "routiers" bajo la lluvia gallega

Schepers, Carretero y Bertola se despistan y gana la etapa al "sprint" Fermín Trueba

Vigo.—Esta mañana salieron los corredores que participan en la II Vuelta Ciclista a España para correr la etapa Vigo-Verín que constaba de 178 kilómetros.

No se adoptó la fórmula "contra el reloj" porque los corredores prometieron que sacarían un promedio elevado.

En la primera parte de la etapa la lucha fué dura, pero poco después la lluvia estorbó a los ciclistas y se marcó un tren lento. En los últimos kilómetros la lucha volvió a recrudecerse, especialmente entre

Schepers, Carretero y Antonio Bertola, que se despegaron del pelotón, pero se equivocaron de camino y debido a esta circunstancia no lograron entrar los primeros en la meta.

Un pelotón de diez y seis corredores que les seguía se anticiparon a ellos logrando el primer puesto al "sprint" Fermín Trueba, seguido de Alfonso Deloor y Berretero en 6 horas, 18 minutos y 39 segundos.

Después llegaron Schepers, Carretero y Bertola.

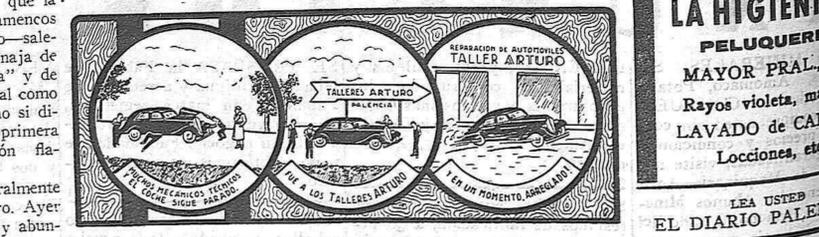
¡Señora!

Tenga siempre presente que el surtido más selecto en fantasías, lo presenta EL SIGLO XX

ALEJANDRO GONZALEZ

Mayor Principal, 60 SASTRE

Tiene el gusto de anunciar a su distinguida clientela y público en general, que a partir de esta fecha, cuenta en su Sastrería con un excelente cortador especializado, en las principales casas de Londres, Madrid y París.



REPARACION DE AUTOMOVILES TALLER ARTURO

LA HIGIENICA PELUQUERIA MAYOR PRAL., 107 Rayos violeta, masaje LAVADO DE CABELLO Lociones, etc.

Sanatorio Marítimo de Plencia

(PROPIEDAD DE LA CAJA DE AHORROS VIZCAINA) PLENCIA (Vizcaya)

Indicado para el tratamiento de tumores blancos, lesiones de huesos, raquitismo, anemia, linfáticos, ganglionares, etc.

CURAS TOTALES DE NIÑOS VENDIDOS DE TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Solariums. Galerías. Salas generales. Rayos X y Ultravioleta. Gabinete de esterilización. Quirófano. Baños. Habitaciones individuales, Playa, etc.

TARIFAS AL ALCANCE DE TODAS LAS POSIBILIDADES

Para informes, dirigirse a la CAJA DE AHORROS VIZCAINA: Estación, 5, Bilbao

La firma Presidencial de esta mañana

Todos los decretos son administrativos

Madrid.—Ha sido facilitado el siguiente índice de la firma presidencial de hoy:

Estado.—Decreto promulgando la ley que ratifica el convenio relativo al establecimiento de un régimen internacional de conservación de derechos en los seguros de invalidez, adoptado en la Conferencia Internacional de Trabajo de 1935.

Aprobando el convenio comercial con Perú y prohibiendo la exhibición de películas ofensivas para ambos países.

Idem el acuerdo con los Países Bajos relativo a la exención de impuestos de circulación a vehículos de motor.

Hacienda.—Decreto aceptando la cesión gratuita de un solar ofrecido por el Ayuntamiento de Morón de la Frontera (Sevilla) para la construcción de una Casa de Correos y Telégrafos en dicha localidad.

Gobernación.—Decreto aprobando la disolución de la agrupación formada por los pueblos de Garray y Velilla de la Sierra (Soria), con objeto de sostener un solo secretario.

rio y derogando en consecuencia el Real Decreto de 11 de agosto de 1928, que determinó tal agrupación.

Instrucción Pública.—Decreto determinando las condiciones necesarias para desempeñar las plazas de profesores de término, auxiliares y ayudantes meritorios, de la Sección Artística de las Escuelas de Artes y Oficios.

Obras Públicas

Adjudicación

Se adjudican definitivamente las obras de conservación del firme de los kilómetros 12 al 16 de la carretera de Boadilla de Rioseco a la de Valladolid a Santander, al mejor postor don Vicente V. Herrero, vecino de Villarramiel.

Contrata de pesetas 24.446.

También se adjudican definitivamente:

La conservación de los kilómetros 259.500 al 263 y 266.500 al 269 de la carretera de Palencia a Tinamayor, a don Juan de Taramona, por pesetas 31.390.

Las obras del firme de los kilómetros 255, 254, 263 al 269 y 287 al 293 de la misma carretera anterior, a don Juan de Taramona, por pesetas 26.880.

La conservación de los kilómetros 348 y 49 y 365 al 367, de igual carretera, a don Juan Santos Villameriel, en 25.100 pesetas.

Las de los kilómetros 25 y 26 de la carretera de Saldaña, a don Pedro Pastor, en pesetas 13.880.

Las de los kilómetros 5 y 6 al 12 de la carretera del Puente de Don Guarín a Villada, a don Francisco Perote, en 28.790.

Se anuncia la segunda subasta de las obras de reparación del firme de los kilómetros, 292.400 al 295.342 de la carretera de Valladolid a Santander.

El presidente de Venezuela, dispuesto a erigirse dictador para oponerse al avance comunista

Caracas.—En un discurso pronunciado por el presidente Contreras ha afirmado su intención de oponerse resueltamente a las agitaciones de los elementos anarquistas y de adoptar poderes dictatoriales en caso necesario.

Esta declaración ha causado una impresión muy favorable, a causa de la extensión del movimiento comunista en el país.

CUBIERTOS DE PLATA DE LEY

- De mesa
- De colegial
- De niño
- De postre
- De pescado

Mayor, 53 CASA SALAMANCA PALENCIA

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegando a la curación radical en muchos casos.

Instituto de Ortopedia y Cosmética Monterra, 47, pral. - MADRID

DIRECTOR: J. CAMPOS

Médico-Ortopédico

Aplicación científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes Médicos Ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética

Realizada por procedimientos de mucho éxito y ningún peligro (BELLEZA)

Hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar.

CONSULTAS POR CORREO

En Palencia el día 2 del próximo mes, Hotel Castilla, de 11 a 1 Nota de interés: El Instituto de Ortopedia y cosmética es propiedad de D. J. de D. Campos, el cual realiza la publicidad que tiene por conveniente y está dirigido por el Dr. Campos desde el año 1911.